

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2012



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZACION E HISTORIA

CREACION Y OBJETO:

El 15 de Noviembre de 1999, por Decreto del Ejecutivo Estatal se crea el Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP) como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Xalapa-Enríquez, encargado de promover el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, acuícola, agroindustrial y el desarrollo sustentable de estos sectores en la cuenca del Papaloapan.

MISIÓN DEL CODEPAP

La realización de obras de infraestructura básica para el desarrollo productivo; la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, forestales y acuícolas; la reconversión de las prácticas y actividades relacionadas; y la industrialización de los productos derivados de las mismas.

VISIÓN DEL CODEPAP

"Ser un organismo para la promoción y desarrollo productivo de la Cuenca del Río Papaloapan y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVOS:

El Consejo de Desarrollo del Papaloapan, tiene los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, comercial y agroindustrial de la región;
- II. Promover la organización y asociación de productores, ejidatarios, pequeños propietarios y organizaciones sociales del sector;
- III. Impulsar el establecimiento de programas y proyectos productivos agropecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales; que tiendan a la generación de empleos permanentes;
- IV. Fortalecer los procesos de transformación de los productos primarios de la zona para elevar su valor agregado;
- V. Alentar la reconversión y rotación de cultivos agrícolas de acuerdo a los requerimientos de los mercados nacional e internacional;
- VI. Propiciar la participación de los sectores sociales, con el consumo de las autoridades competentes para la difusión y adopción de una cultura del agua que permita aprovechar, de manera óptima, los recursos hidrológicos de la zona;
- VII. Promover, ante las instancias gubernamentales correspondientes, el establecimiento y rehabilitación de los sistemas de irrigación agrícola de la región;
- VIII. Coadyuvar, con las autoridades correspondientes, en la ejecución de programas de protección del entorno ecológico y la biodiversidad, así como para el desarrollo sustentable de la región;
- IX. Alentar la instalación de centros de acopio y abasto de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, forestales y agroindustriales de la región;
- X. Inducir la participación de centros de investigación e instituciones de educación superior para el fomento del desarrollo tecnológico de las actividades productivas del sector.

Aspecto financiero:

El financiamiento del consejo se integra con:

- I.- Principalmente por los recursos provenientes del gobierno estatal
- II.- Recursos provenientes del gobierno federal (en el caso de obra pública como la financiada por CONACULTA)

ENTRADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III.- Esporádicamente otros ingresos por concepto de venta de bases para licitaciones públicas.

programas:

Dentro de **los objetivos del PVD 2011-2016**, que este programa considera viable para llevarse a cabo en la Cuenca del Papaloapan, se encuentran los programas a cargo del Consejo que son:

PROGRAMA	CONCEPTO	CODIGO PRESUPUESTAL
Igualdad de género	Gastos de operación	30.521241500001.21111.102C80801.139.161403.100112.1
Organización y capacitación a productores	Gastos de operación	30.521241500001.21111.102C80801.393.050102.100112.1
	Servicios personales	30.521241500001.21111.102C80801.393.050102.100112.1

Dentro de la gestión financiera para inversión pública este Consejo realiza obras y acciones financiadas con recursos del capítulo "Inversión Pública" incluidas en los siguientes fondos:

- Fonregión 2012
- Obra Estatal Directa 2011
- Obra Estatal Directa 2012
- Profise 2012
- Fafef 2008
- Fafef 2009

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
NOTAS DEL CONSEJO
 INFORMACION CONTABLE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

a) **ACTIVO**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El importe de efectivo y equivalentes presentado en el balance general al 30 de septiembre de 2012 se integra de la siguiente manera:

CUENTAS BANCARIAS CON VENCIMIENTO MAYOR A 3 MESES		
NOMBRE DEL BANCO	PARCIAL	IMPORTE
BANAMEX		
Cuenta número 12275005		541,940.91
HSBC		8,102,391.86
Cuenta número 04019299411	919,138.57	
Cuenta número 04019299429	268,306.52	
Cuenta número 04020411203	1,745,022.52	
Cuenta número 04044274579	0.06	
Cuenta número 04049633092	529,103.00	
Cuenta número 0409633100	2.51	
Cuenta número 04079633084	31.68	
Cuenta número 04054233339	3,640,730.00	
SANTANDER SERFIN		758,670.58
Cuenta número 65 503025843	758,670.58	
BANORTE, S.A.		1,002,979.36
Cuenta número 3466297239	1,002,979.36	
	SUMA	10,405,982.71

Las cuentas de bancos de este Consejo se cargan a la apertura del ejercicio, por los saldos del ejercicio inmediato anterior, en el curso del ejercicio, por los depósitos del gobierno estatal o federal por concepto de subsidios para gasto corriente u obra pública de tipo administración directa, venta de bienes para licitaciones públicas, reintegros de sujetos no comprobados y traspaso entre cuentas propias. Se abona por los pagos de quites de operación, obra pública de tipo administración directa, pago de impuestos.

Los suscritos, en sus calidades de Subdirecto Administrativo, Jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefa de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre de 2012, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DERECHOS A RECIBIR: EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR:

NOMBRE	PARCIAL	TOTAL
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION		818,691.00
Suministro pendiente de recibirse por concepto de obra pública "proyectos productivos" ejercicio 2011	716,191.00	
Suministro pendiente de recibirse por concepto gasto corriente mes de septiembre de 2012	102,500.00	
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION		41,036,847.00
Suministro pendiente de recibirse por concepto de obra pública "proyectos productivos" ejercicio 2012		
DEUDORES DIVERSOS VARIOS		885,479.93
Gastos a comprobar (gasto corriente)	67,342.91	
Funcionarios y empleados	10,500.00	
Ampliación pendiente de otorgar por la Secretaría de Finanzas y planeación	807,637.02	
suma		42,741,017.93

Los suscritos, en sus calidades de Subdirector Administrativo, Jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefe de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre de 2012, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ANTICIPOS A CONTRATISTAS

El importe de los anticipos a contratistas presentado en el balance general al 30 de septiembre 2012 se integra de la siguiente manera:

Estas cuentas tienen un vencimiento igual o mayor a 365 días, ya que se van amortizando de acuerdo a los avances de obra pública.	
NOMBRE	IMPORTE
Cano Cano Daniela	162,202.00
Construcciones Amianto, S.A. de C.V.	498,023.00
Ilumina Construcciones, S.A. de C.V.	200,568.00
Carona Rosado Antonio	9,935.00
Salazar Juárez Omar	394,056.00
Ugarte Mendía Rodríguez Miguel	217,766.00
Construcciones Jebro, Mexico, S.A. de C.V.	295,104.00
Grupo Empresarial y Constructora Morgan, S.A. de C.V.	194,140.00
SE-IT YCO, S.A. de C.V.	330,363.00
Martínez Hernández Califa	1,432,542.76
TOTAL	3,734,700.76

El registro de los anticipos a contratistas se hace en el momento en que el Consejo presenta ante la Secretaría de Finanzas y Planeación una cuenta por liquidar solicitando la depósito al contratista correspondiente el importe del anticipo para iniciar los trabajos de la obra consignada en el mismo; y de acuerdo a los avances de dicha obra, el consejo va presentado las cuentas por liquidar que corresponden a las estimaciones de esa obra, estas estimaciones, son el documento fuente que respalda las amortizaciones de dichos anticipos en la contabilidad.

Los suscritos, en sus calidades de Subdirector Administrativo, jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefe de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

BIENES MUEBLES

El importe de bienes muebles, presentado en el balance general al 30 de septiembre de 2012 se integra de la siguiente manera:

Se anexa reporte analítico por partida y por tipo de bien, sus características significativas, estado en que se encuentran, etc.				
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
Muebles y Equipo de Oficina	306,561.42	0.00	0.00	306,561.42
Otros Muebles	268,263.02	0.00	0.00	268,263.02
Equipo audiovisual	47,836.55	0.00	0.00	47,836.55
Equipos y aparatos de comunicación	224,704.66	0.00	0.00	224,704.66
Bienes automáticos	559,364.63	0.00	0.00	559,364.63
Vehículos terrestres y marítimos	1,543,819.89	0.00	0.00	1,543,819.89
— suma	\$ 2,950,550.17	0.00	0.00	\$ 2,950,550.17

El registro de las altas de activos fijos se realiza tomando como documento fuente las facturas con requisitos fiscales, pólizas cheque en las que se consignen los pagos, cotizaciones en el caso de montos que así lo requieran, etc. En el caso de las bajas, estas son informadas por el departamento de recursos materiales, en el cual se encuentran los documentos que sustentan dicha circunstancia, tales como demandas, dictámenes, etc.

Los suscritos, en sus calidades de Subdirector Administrativo, Jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefe de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre de 2012, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SUJETOS A COMPROBAR

El importe de los sujetos a comprobar presentados en el balance general al 30 de septiembre de 2012 se integra de la siguiente manera:

Su vencimiento es menor de Su vencimiento es menor a 190 días, ya que correspondiente a viáticos otorgados para llevar a cabo las comisiones asignadas.	
MBRENOMBRE	IMPORTE
Amelí Ranzón Guillermo	280.66
Bernal Cruz Antonio	10,526.85
Fabón Torres José Antonio	171.07
Valentín Pulido José	25,344.66
Sanchez Cruz Mrs Guadalupe	800.00
Hernández Castro Rosalío	60.40
Martínez Haradas José Luis	514.40
Urbano Salazar Eric	349.89
García Santaella Eduardo	650.00
Gómez Rodríguez Manuel	2,751.18
González Hernández Rafael	32.00
Pérez Ramos Liliana Isabel	325.00
Pineda Caballero Virgilio	5.05
García Chávez Rociel Marcos	9,665.70
Reynoso Mota Francisco Javier	4,530.50
Espartero y Camargo Julián	67.00
Pérez y Aguilar Alejandro	14.89
Zamudio Rivera Haydee	99.75
Rodríguez Viveros Aracely	400.00
Cárdenas Cristo Rafael	8,000.00
SUMA	\$ 64,578.42

El registro de los sujetos a comprobar se crea al momento de hacer una transferencia bancaria a personal de este consejo. Dicha actividad debe realizarse en un área igual o mayor a 50 kilómetros de distancia de su adscripción, dicho registro es acompañado de la transferencia bancaria correspondiente y el oficio en el que el subdirector del área asigna dicha comisión, y se va conciliando con las comprobaciones entregadas por el comisionado, las cuales deben reunir los requisitos que establece el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Yo, suscritos, en sus calidades de Subdirector Administrativo, jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefe de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PASIVO

El rubro de cuentas por pagar presentado en el balance general al 30 de septiembre de 2012 por un importe de \$2'206,103.73 se integra por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Remuneraciones por pagar al personal	141,692.53
Impuestos sobre productos de trabajo	1,635,569.09
Impuestos sobre nómina	6,226.80
Otras prestaciones sociales y económicas	242,757.49
Cuentas por pagar varias	13,761.24
Créditos de operaciones anteriores	65,409.63
Seguridad social por pagar	4,037,141.11
Pasivo por acervo fijo	1,057,000.00
	suma de 2,406,349.54

Este Consejo es sujeto de impuestos que se derivan de la nómina del personal, los cuales se generan y se registran en contabilidad en el periodo de cálculo y aplicación de la nómina correspondiente, y se cancelan contra los documentos que respaldan los pagos, tales como pólizas, cheque, declaraciones, liquidaciones, etc. de dichos impuestos.

Los suscritos, en sus calidades de Subdirector Administrativo, Jefe de Oficina de Recursos Financieros y Jefe de Oficina de Contabilidad, respectivamente, del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, declaramos que la información contenida en los Estados Financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan al 30 de septiembre de 2012, es la expresión de la verdad.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INGRESOS

El importe total de los ingresos por \$147'078,930 al 30 de septiembre de 2012, corresponde a los siguientes conceptos:

CUENTA	PARCIAL	IMPORTE	CONCEPTO
Gasto corriente		19564849	Subsidio para nómina y gastos de operación del Consejo
Obra Pública		127478592.5	
Ingresos por depósitos que la Secretaría de Finanzas hizo directamente a las cuentas de los contratistas que celebran contratos con CIBPAP	5891423.08		
Ingresos por proyectos productivos	121587169.4		
Aprovechamientos		265.59	Intereses ganados por manejo de cuentas bancarias obra pública
Uso de disponibilidades		35,222.92	Depósitos por obra pública que se consideraron ingresos en el ejercicio 2011
Otros ingresos		10,114.92	
SUMA		147,078,930.00	

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".